

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000008

UNIDAD EJECUTORA : 001 JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000198

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.01.02 - Area De Comunicacion E Imagen									
12/02/2026	0000000038	642900130510	LETRERO DE ALUMINIO 14 cm X 37 cm	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00	
13/02/2026	0000000039	952201630001	AMPLIFICADOR DE AUDIO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
13/02/2026	0000000039	952255290001	MICROFONO INALAMBRICO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
13/02/2026	0000000039	952255290027	MICROFONO INALAMBRICO TIPO VINCHA	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
01.02.03.02 - Der - Evaluacion Parcial De Desempeño									
04/02/2026	0000000026	071100440319	SERVICIO DE ELABORACION DE PREGUNTAS Y CASOS PRACTICOS EN MATERIA DE DERECHOS HUServicio		0.00	0.00	0.00	27,245.00	
04/02/2026	0000000026	071100440322	SERVICIO DE ELABORACION DE PREGUNTAS Y CASOS PRACTICOS EN MATERIA DE DERECHO ADMServicio		0.00	0.00	0.00	23,000.00	
04/02/2026	0000000026	071100443424	SERVICIO DE ELABORACION DE CASOS PRACTICOS PARA EVALUACION DE DESEMPEÑO	Servicio	0.00	0.00	0.00	120,000.00	
01.05.02.02 - Unidad De Recursos Humanos									
13/02/2026	0000000040	091100020075	AGUA MINERAL SIN GAS X 500 mL X 12	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00	
13/02/2026	0000000040	091100060044	NECTAR DE FRUTAS X 300 mL APROX.	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00	
13/02/2026	0000000040	091100100029	BEBIDA ENERGIZANTE X 500 mL APROX.	Unidad	0.00	0.00	270.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad